

SECRETARÍA GENERAL CIRCULAR No. 16 DE 2024

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 5 de abril de 2024

PARA: Comunidad académica

ASUNTO: Resultados de la Consulta a la comunidad académica - Proceso de designación de

Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 17 del Acuerdo 028 de 2023 del Consejo Superior y el Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 004 de 2024, el Acuerdo 006 de 2024 y el Acuerdo 007 de 2024 del Consejo Superior, el viernes 5 de abril de 2024 se llevó a cabo la Consulta a la comunidad académica en el marco del proceso de designación de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual fue acompañada en la apertura, cierre y resultados por la Comisión Veedora, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

RESULTADOS TOTALES POR CANDIDATO

Número de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Helberth Augusto Choachí González	2167
2	Omar Huertas Díaz	233
	Voto en blanco	1172
	Total votos	3572

RESULTADOS TOTALES POR ESTAMENTO

Estamentos	Candidatos			
	Helberth Augusto Choachí González	Omar Huertas Díaz	Voto en blanco	Total votos
Profesores planta, cátedra y ocasional UPN	154	40	310	504
Profesores IPN	33	12	42	87
Representantes egresados UPN	2	0	0	2
Estudiantes pregrado	1624	148	691	2463
Estudiantes posgrado	37	1	36	74
Funcionarios planta, provisional y supernumerarios UPN e IPN	252	30	88	370
Trabajadores oficiales de UPN e IPN	65	2	5	72
TOTALES	2167	233	1172	3572



Es importante recordar que de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior Estatuto General y en los artículos 17 y 18 del Acuerdo 028 de 2023 del Consejo Superior *Por el cual se establece el reglamento para la designación de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024-2028*; los resultados de la Consulta no se ponderan ni se les establece porcentaje alguno por estamento.

En constancia de lo anterior, se publica la presente circular el 5 de abril de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés